

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 108 Miércoles 4 de mayo de 2016

Sec. IV. Pág. 22815

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18301 VALLADOLID

Edicto

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Valladolid

En este órgano judicial se tramita extravío, sustracción, letra de cambio, pagare N.º 0001354/2015 seguido a instancia del procurador D. JUAN ANTONIO DE BENITO GUTIERREZ en nombre y representación DANIEL CEÑAL BARRIENDOS en los que, por resolución de fecha se ha acordado quién formulo demanda de extravío de cheque bancario n.º 7111879-s con código de identificación 75320 - clave de entidad 0182333- a nombre de D.ª Beatriz Domínguez y ordenante D. Daniel Ceñal Barriendos, por importe de 8.000 euros.

Se convoca por el presente a todos los interesados a una comparecencia que se celebrará el próximo día 20 de abril de dos mil dieciséis a las 10,30 horas en la sala de vistas del Juzgado mercantil todo ello de conformidad con la Ley de jurisdicción voluntaria 15/2015.

Valladolid, 22 de febrero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160020206-1